INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO
PROCESO CHQ-MC-070-2026

En Chiquinquirá a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2026, el Comité Evaluador integrado por el funcionario **ELQUIN JOSE CAÑON PINILLA** – Director Local de Salud y la contratista **LILIANA GUTIERREZ PAEZ** Apoyo profesional de la Dirección de Compras públicas, se reunieron con el fin de realizar la verificación de los requisitos mínimos HABILITANTES y la respectiva evaluación y calificación técnica de las ofertas presentadas como producto del proceso de contratación **CHQ-MC-070 -2026** cuyo objeto es **SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL EQUIPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CHIQUINQUIRA, DESTINADOS A LA RECOLECCION, DIGITACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS DEL SIVIGILA.**

Las propuestas presentadas fueron las siguientes:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SERVI-CHQMC-070	WILSON ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ	Oferta en evaluación	14/10/2026 11:13 PM	24.979.600 COP
FSC OMPUTER DE COLOMBIA - CHQ-MC-070-2026	FS COMPUTER DE COLOMBIA SAS	Oferta en evaluación	14/10/2026 12:56 PM	22.867.277 COP

En consecuencia, se iniciará el proceso de verificación de las condiciones a la primera propuesta presentada con el menor valor ofertado, a la cual les serán aplicadas las reglas del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, de no cumplir con los requisitos se procederá a verificar el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Por lo anteriormente informado, se procede a dar el respectivo orden según precio más bajo al más alto obteniendo como resultado lo siguiente;

ORDEN	VALOR	OFERENTE
1	$ 22.867.277	FS COMPUTER DE COLOMBIA SAS
2	$ 24.979.600	WILSON ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ

PROPUESTA No 1	FS COMPUTER DE COLOMBIA SAS NIT 900197130-1 REP.JORGE ANDRES GOMEZ MONTERO
IDENTIFICACION	C.C. N. 80.174.273 de Bogotá D.C
HORA Y FECHA DE PRESENTACION	14/10/2025 12:56 PM
VALOR TOTAL DE LA OFERTA SECOP	$ 22.867.277

Una vez verificada la propuesta presentada por **FS COMPUTER DE COLOMBIA SAS**, persona jurídica con Nit No. 900197130-1, representada legalmente por JORGE ANDRES GOMEZ MONTERO, identificado con C.C. No. 80.174.273 , se evidencia que el Domicilio principal es en Bogotá D.C tal y como consta en la cámara de comercio así:

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de septiembre de 2026 Hora: 15:38:25
Recibo No. [illegible]
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26648709BEC8A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo codigo, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****
EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FS COMPUTER DE COLOMBIA SAS
Nit: 900197130 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01769712
Fecha de matrícula:	31 de enero de 2008
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	27 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

Que, la Entidad público el día 14 de octubre del 2026 a las 11:57 AM el aviso de limitación a Mipyme MUNICIPALES, en atención a lo establecido en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 y el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 (modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021)

Solicitud a Limitación a Mipyme Municipal:

- Solicitud presentada por **SERVIMEZCLAS CENTER SAS** con Nit 900225782-2 representada legalmente por **WILSON ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ** identificado con cedula de ciudadanía número 7.309.061, enviada el día 13/10/2026 a las 05:42:08 PM, persona Jurídica, con domicilio en Chiquinquirá-Boyacá, la cual una vez verificada se evidencia que **cumple** con los documentos requeridos, de acuerdo con la normatividad vigente.

- Solicitud presentada por **LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACÁ S.A.S** con Nit 900.695.457-9 representada legalmente por **SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA** identificado con cedula de ciudadanía número 1.018.434.732, enviada el día 14/10/2026 a las 10:25:18 AM, persona Jurídica, con domicilio en Chiquinquirá-Boyacá, la cual una vez verificada se evidencia que **cumple** con los documentos requeridos, de acuerdo con la normatividad vigente

- Solicitud presentada por **CLAUDIA LORENA LOPEZ SIERRA** identificada con cedula de ciudadanía número 1.053.337.068, enviada el día 14/10/2026 a las 10:53:58 AM, persona natural, con domicilio en Chiquinquirá-Boyacá, la cual una vez verificada se evidencia que **cumple** con los documentos requeridos, de acuerdo con la normatividad vigente.

Por lo anterior, la oferta presentada por **FS COMPUTER DE COLOMBIA SAS**, persona jurídica con Nit No. 900197130-1, representada legalmente por JORGE ANDRES GOMEZ MONTERO, identificado con C.C. No. 80.174.273, **No será tenida en cuenta para la etapa de evaluación, por no cumplir con el domicilio en el Municipio de Chiquinquirá Boyacá, atendiendo el aviso de limitación**.

En consecuencia, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos de la segunda propuesta presentada así;

PROPUESTA No 2	WILSON ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ
IDENTIFICACION	C.C. N. 7.309.061 de Chiquinquirá
HORA Y FECHA DE PRESENTACION	14/10/2026 11:13 PM
VALOR TOTAL DE LA OFERTA SECOP	$ 24.979.600

En consecuencia, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

WILSON ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
• **CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA. (Formato 1)**	X		Aporta carta de presentación de la oferta debidamente suscrita por el representante legal persona Natural (3 Folios)
• **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO.**	X		Aporta Certificado de Registro Mercantil como persona natural, expedido por la cámara de comercio de Tunja con fecha 05/10/2026, con domicilio en el municipio de Chiquinquirá en la cual contempla dentro de su actividad económica el código CIIU 4651 (4 folios)
• **CERTIFICACIÓN CON LA CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002. (formato 4)**	X		Aporta formato 4 diligenciado por la persona natural y contador de la empresa, anexa soporte del último pago , documentos del contador , tarjeta profesional, certificado de la junta de contadores (9 folios)
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL -	N/A	N/A	N/A
• **PACTO DE PROBIDAD (FORMATO NO. 2)**	X		Aporta Formato diligenciado (2 folios).
AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (FORMATO NO. 11)	X		Aporta Formato diligenciado (2 folios).
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO 5)	X		Aporta Formato diligenciado (3 folios).
• **DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES LEGALES (FORMATO NO. 3)**	X		Aporta Formato diligenciado (1 Folio)

• **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.**	X		Aporta Certificado de la persona Natural (1 Folio) Se verifica por parte de la entidad encontrando que no se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República
• **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.**	X		Aporta Certificado de la persona natural (1 Folio) Se verifica por parte de la entidad encontrando que no se encuentra reportado en el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad "SIRI" de la Procuraduría General de la Nación.
• **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.**	X		Aporta certificado de la persona natural (1 Folio) Se verifica por parte de la entidad encontrando que no se encuentra en los registros de las bases de datos de la Policía Nacional encontrando que no tiene antecedentes
• **CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC:**	X		Aporta Certificado de la persona natural (1 Folio) Se verifica por parte de la entidad encontrando que el proponente no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.
• **CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DE DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES**	X		Aporta Certificado de la persona natural (1 Folio) Verificado en línea por parte de la entidad, el proponente no registrada inhabilidad por delitos sexuales
• **CERTIFICADO REDAM**	X		El proponente aporta certificado de REDAM (1 Folio)
• **INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**	X		El proponente no se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades de acuerdo a Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría. Aporta certificación (1 Folio)
• **FOTOCOPIA DEL FORMULARIO REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT).**	X		Aporta documento. El RUT está en la Clasificación de Actividad Económica 4651 (4 Folios)
• **FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA**	X		Aporta documento. (2 folios)
• **LIBRETA MILITAR:**	X		Aporta documento. (1 folio)
•**MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PUBLICAS (Formulario 1ª)**	X		Aporta Formulario 1 –A Acreditación mipyme como persona natural, firmado por el representante legal persona natural y el contador anexando tarjeta profesional y certificado expedido por la junta central de contadores (3 Folios)
• **FACTORES DE DESEMPATE (Formato 8)**	NA		NA

Conclusión: Una vez verificada la oferta presentada por el proponente **WILSON ORLANDO SANCHEZ**

SANCHEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.309.061, se tiene que la misma **CUMPLE** a cabalidad con los requisitos habilitantes de orden jurídico.

WILSON ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES **TECNICAS (FORMATO No 12)**	X		Aporta formato 12 – Especificaciones técnicas, diligenciado en debida forma (3 Folios), el cual verificadas las condiciones técnicas el proponente oferta marca reconocida en el mercado y referencia de los equipos.
EXPERIENCIA GENERAL El proponente deberá acreditar la celebración y ejecución de tres (03) contratos suscritos, ejecutados y liquidados en los últimos tres (3) años, con entidad pública o privada, cuyo objeto corresponda al SUMINISTRO O COMPRAVENTA DE COMPUTADORES O EQUIPOS DE CÓMPUTO, cuya sumatoria sea igual o superior a 22 SMMLV y por lo menos uno (1) de los contratos aportados debe acreditar como mínimo que dentro de las actividades o ítems ejecutados se contemple el suministro del siguiente ítem representativo: - Computador ó Equipo de Cómputo, en una cantidad ejecutada igual o superior a 3 Und..	X		El Proponente aporta Formato 6 Diligenciado en debida forma en el cual relaciona tres (03) contratos así; - Contrato carta de aceptación de oferta contrato de compraventa CAO 031 DE 2026, suscrito con entidad pública Alcaldía del Municipio de Chiquinquirá, cuyo objeto contemplo; *Compraventa de equipos y partes de equipo de oficina (computadores y accesorios) para las dependencias de la administración central en el marco del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del municipio de Chiquinquirá – Boyacá"*, por valor de $ 47.806.000, aporta acta de terminación, acta de recibo final a satisfacción y acta de liquidación (19 folios). - Contrato carta de aceptación de oferta contrato de compraventa CAO 039 DE 2025, suscrito con entidad pública Alcaldía del Municipio de Chiquinquirá, cuyo objeto contemplo; *Adquisición de computadores como estímulo educativo para los estudiantes que hayan obtenido los mejores puntajes en las pruebas de estado saber 11 de las instituciones educativas públicas del municipio de Chiquinquirá Boyacá, vigencia 2025"*, por valor de $ 23.940.000, aporta acta de terminación, acta de recibo final a satisfacción y acta de liquidación (19 folios). - Contrato carta de aceptación de oferta contrato de compraventa CAO 031 DE 2024, suscrito con entidad pública Alcaldía del Municipio de Chiquinquirá, cuyo objeto contemplo; *compraventa de computadores para los estudiantes que hayan obtenido los mejores puntajes en las pruebas de estado saber 11 año 2024 de las instituciones educativas del municipio de Chiquinquirá Boyacá"*, por valor de $ 28.800.000, aporta acta de terminación, acta de recibo final a satisfacción y acta de liquidación (19 folios).

Conclusión: Una vez verificada la oferta presentada con la proponente **WILSON ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.309.061, se tiene que la misma **CUMPLE** a cabalidad con los requisitos habilitantes de orden técnicos.

WILSON ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ
CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE
Para la presente modalidad de selección, según el numeral 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1052 de 2015, la entidad

en primera medida procederá a revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
MENOR PRECIO	X		El oferente presenta formato N° 7 - Propuesta Económica así;

FORMATO No. 7

PROPUESTA ECONOMICA

Chiquinquirá, a los quince (15) días del mes de octubre del año 2026

Señores
ALCALDIA DE CHIQUINQUIRA

Referencia: Presentación de propuesta económica del proceso de selección de Mínima Cuantía No. **CHQ-MC-070-2025**

El suscrito **WILSON ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ**, obrando en nombre propio, me permito presentar propuesta para el proceso de la referencia, el cual tiene por objeto **"SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL EQUIPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CHIQUINQUIRA, DESTINADOS A LA RECOLECCION, DIGITACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS DEL SIVIGILA"**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VR/UNITARIO INC. IVA	VR/TOTAL INC. IVA
1	**EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DE 23.8 PULGADAS** Procesador Intel® Core™ Ultra 5 -225 10 núcleos (6 P-Cores y 4 E-Cores), 10 hilos, 20 MB Intel® Smart CacheMax Turbo Frequency: 4.9 GHzP-Core Frequency => Base: 3.3 GHz - Max Turbo: 4.9 GHzE-Core Frequency => Base: 2.7 GHz - Max Turbo: 4.4 GHz Chipset Intel® D670. Sistema Operativo Windows 11 Pro de 64 bits en Español. Pantalla IPS de 23.8" en diagonal, FHD (1920x1080), con retroiluminación WLED, antirreflejo, con Base de altura ajustable. Intel® Graphics. Memoria RAM 16 GB (1x16GB) DDR5 5600 Soporta hasta 64 GB en (2) slots SODIMM. La velocidad de transferencia puede variar según la configuración. Unidad de estado sólido M.2 SSD 512 GB 2280 PCIe NVMe Value. Teclado HP alámbrico en Español de la misma marca del etp. Mouse HP alámbrico de la misma marca del etp. Audio HD con estéreo códec Realtek ALC3274, compatible con tecnología de transmisión múltiple, dos altavoces internos. Webcam 5MP con arreglo de doble micrófono digital integrado. Conectividad LAN: Intel® I219-LM 1 Gigabit Network Connection LOM/WLAN: Intel AX211 Wi-Fi 6E 802.11 ax 2x2+ Bluetooth 5.3 Fuente de poder interna de 280W, eficiencia promedio de 92% 80 Plus Platinum, ENERGY STAR® 9.0, EPEAT Gold, TCO, FCC, UL, CE, RoHS, ISO 14001-9001, MIL-STD-810H, Garantía 1 año	UND	1	$ 7.800.000,00	$ 7.800.000,00

SERVIMEZCLAS
Ferretería - Hogar
NIT: 7.309.061-1

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VR/UNITARIO INC. IVA	VR/TOTAL INC. IVA
2	**EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DE 23.8 PULGADAS.** Procesador Intel® Core™ Ultra 7 265 (hasta 5,3 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 30 MB L3 de caché, 20 núcleos, 20 subprocesos) Chipset Intel® Q870, Sistema Operativo Windows 11 Pro de 64 bits en Español. Pantalla IPS de 23.8" en diagonal, FHD (1920x1080), con retroiluminación WLED, antirreflejo, con Base de altura ajustable. Intel® Graphics. Memoria RAM 16 GB (1x16GB) DDR5 5600 Soporta hasta 64 GB en (2) slots SODIMM. La velocidad de transferencia puede variar según la configuración. Unidad de estado sólido M.2 SSD 2TB 2280 PCIe NVMe Value Gen3 x4 3500MB/s. Teclado HP alámbrico en Español de la misma marca del etp. Mouse HP alámbrico de la misma marca del etp. Audio HD con estéreo Códec Realtek ALC3252, altavoz interno, conector combo de micrófono/auriculares; 2 altavoces de disparo descendente de 2 W. Webcam 5MP con arreglo de doble micrófono digital integrado. Conectividad LAN: Intel® I219-LM 1 Gigabit Network Connection. LOM/WLAN: Intel AX211 Wi-Fi 6E 802.11 ax 2x2+ Bluetooth 5.3 Fuente de poder Interna de 280W, eficiencia promedio de 92% 80 Plus Platinum. ENERGY STAR® 9.0, EPEAT Gold, TCO, FCC, UL, CE, RoHS, ISO 14001-9001, MIL-STD-810H, Garantía 1 año.	UND	1	$ 10.850.000,00	$ 10.850.000,00
3	**EQUIPO DE COMPUTO PORTATIL.** Procesador Intel® Core™ 5 120U (hasta 5.0 GHz con Tecnología Intel® Turbo Boost, caché de 12 MB L3, 10 núcleos, 12 subprocesos) , Pantalla FHD, IPS, antirreflectante, de 14" (35,6 cm) en diagonal, 300 nits y 45 % de NTSC (1920 x 1080) , Webcam, 16 GB DDR4-3200 MB/s (1 x 16 GB) , Unidad de estado sólido PCIe® Gen4 NVMe™ M.2 de 512 GB , 1 USB Tipo-C® con velocidad de señalización de 10 Gb/s (USB Power Delivery, DisplayPort™ 1.4, HP Sleep and Charge); 2 USB Tipo-A con velocidad de señalización de 5 Gbps; 1 alimentación de CA; 1 HDMI 1.4b; 1 conector estéreo para combinación de auriculares y micrófono , Windows 11 Pro, Garantia 1 año	UND	1	$ 4.150.000,00	$ 4.150.000,00
4	DISCO SSD 2.5" 500GB SATA WD GREEN WDS500G3G0A 545 MB/S Garantia 3 años	UND	4	$ 544.900,00	$ 2.179.600,00
	TOTAL INCLUIDO IVA				$ 24.979.600,00

El valor total de la oferta económica es la suma de **VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($ 24.979.600)**

Conclusión: una vez verificada la oferta económica presentada por **WILSON ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.309.061, se tiene que la misma **CUMPLE** a cabalidad con el valor ofertado.

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS	CRITERIOS MENOR PRECIO	CONSOLIDADO EVALUACION
WILSON ORLANDO SANCHEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSION INFORME DE EVALUACION CONSOLIDADO

El Comité evaluador recomienda al ordenador del gasto aceptar la oferta presentada por el **WILSON ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.309.061, ya que **CUMPLE** con los requisitos de orden jurídico, técnico y económico, establecidos en la invitación pública CHQ-MC-070-2026, con oferta económica la suma de; **VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($ 24.979.600)** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y gastos que se generen, valor que no supera la disponibilidad presupuestal asignada para el proceso contractual

El presente informe evaluación será publicado en el SECOP II, https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

ELQUIN JOSE CAÑON PINILLA
Director Local de Salud

LILIANA GUTIERREZ PAEZ
Profesional de Apoyo Dirección de Compras Publicas y Gestión Contractual

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
COMITÉ EVALUADOR		COMITÉ EVALUADOR		COMITÉ EVALUADOR	
Nombre del documento					Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		